

Guías para las Obras de Servicio:

CADA AÑO: 3 OPORTUNIDADES DE SERVICIO

- Cada año: Asistir a 2 oportunidades de servicio u otras obras de misericordia provistas por la parroquia y asistir a una oportunidad de servicio parroquial/comunidad.
- Servir a otros sin pedir pago (sin cobrar).
- Pueden trabajar de manera individual o con otros.
- Se anima a los padres a servir con sus adolescentes.
- Cada oportunidad de servicio debe de ser de un mínimo de dos a tres horas.

Forma para registrar las obras de Servicio para la Confirmación:

- Los candidatos deberán de llenar una Forma de Servicio para cada actividad realizada.
- Dar la Forma llenada al catequista
- El año de Servicio comienza el 1 de junio y termina el 31 de mayo del año siguiente.
- Podrán ser incluidos los Actos de Servicio realizados durante el verano revio a comenzar el año de preparación para la confirmación.

Las Oportunidades de Servicio se encuentran en el sitio de internet de la parroquia. La información en línea incluye:

- Descripción de varios eventos
- Enlaces para inscribirse en línea

>>> La página para inscribirse en línea a las Oportunidades de Servicio requiere una contraseña: **SMAserve2015**

- Información acerca de eventos a los que no se puede inscribir en línea.

Obras de Misericordia:

Alimentar al hambriento y dar de beber al sediento.

Vestir al desnudo y dar posada al que no tiene hogar

Enseñar al que no sabe y convertir al pecador.

Visitar al enfermo y a los presos.

Dar consuelo al afligido y al que sufre.

Actividades que no son consideradas Obras de Servicio:

Cualquier cosa por la que reciben pago.

Cuidar a los bebés o niños menores de amigos o familiares.

Cualquier actividad que se espera de ti por ser parte de una familia.

Cualquier actividad que se espera de ti por ser parte de un equipo, escuela, etc.

Actividades de servicio para mascotas.